



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
REPÚBLICA DE EL SALVADOR
Unidad de Acceso a la Información Pública

ACTA DE JUSTIFICACIÓN 040-2018

San Salvador, 15 de junio de 2018

Por este medio se informa a la estimada ciudadanía, que en nuestra página WEB de la Fuerza Armada de El Salvador, “PORTAL DE TRANSPARENCIA”, en el estándar “ANEXOS DE RESOLUCIÓN DE SOLICITUDES”, encontrará la información que ha sido remitida adjunta a la resolución del proceso de acceso a la información desarrollado, a excepción de aquellas en las que se ha requerido información confidencial de conformidad a lo establecido en los artículos 24 y 25 LAIP. Las respuestas brindadas en las restantes resoluciones podrá encontrarlas en el estándar “RESOLUCIONES DE SOLICITUDES” en su correlativo.




RENATO ANTONIO PÉREZ AGUIRRE
CNEL. ART. DEM
OFICIAL DE INFORMACIÓN OIR-MDN